



O2
LIMPIADOR GENERAL CON AROMA A AIRE LIMPIO

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** O2
LIMPIADOR GENERAL CON AROMA A AIRE LIMPIO
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes: Limpiador con bioalcohol. Uso exclusivo usuario profesional/usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
Industrias Químicas Induquim, S.L.
C/ Gonzalo Chacón 15
28300 Aranjuez - Madrid - Spain
Tfno.: +34 91 809 0215
Fax: +34 91 809 0215
info@induquim.com
www.induquim.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** 91 8090215 (8:00-16:30) / 91 8090215 (10:00-15:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS **

- 2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla:**
Reglamento nº1272/2008
La clasificación de este producto es:
Eye Irrit. 2: Irritación ocular grave
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008
Atención

Indicaciones de peligro:
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave
Consejos de prudencia:
P264: Lavarse concienzudamente las manos después de la manipulación
P280: Llevar guantes/prevención de la contaminación/ gafas de protección
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: lavar durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando sea posible y seguir lavando.
P337+P313: Si persiste la irritación: buscar consejo médico inmediatamente.
Información suplementaria:
EUH208: Contiene Glutaral. Puede provocar una reacción alérgica
- 2.3 Otros peligros:**
No relevante

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **

- 3.1 Sustancia:**
No aplicable
- 3.2 Mezclas:**
Descripción química: Mezcla acuosa a base de productos químicos para productos de limpieza
Componentes:
De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



02
LIMPIADOR GENERAL CON AROMA A AIRE LIMPIO

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES ** (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 69011-36-5 CE: 500-241-6 Index: No aplicable REACH: 01-2119976362-32-XXXX	Isotridecanol etoxilado < 2.5 mol EO Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro	Autoclasificada 0,99 - <1,99 %
CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 Index: 603-117-00-0 REACH: 01-2119457558-25-XXXX	Propan-2-ol Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro	ATP CLP00 0,99 - <1,99 %
CAS: 111-30-8 CE: 203-856-5 Index: 605-022-00-X REACH: 01-2119457558-26-XXXX	Glutaral Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 2: H330; Acute Tox. 3: H301; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 2: H411; Resp. Sens. 1: H334; Skin Corr. 1B: H314; Skin Sens. 1A: H317; STOT SE 3: H336 - Peligro	ATP ATP09 <0,99 %

Para ampliar información sobre la toxicidad de la sustancia consultar los epígrafes 11 y 12.

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Los síntomas como consecuencia de la exposición a este producto, por lo que, en caso de duda, exposición directa o indirecta al producto, acudir al médico, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no inflamable, no corrosivo y no tóxico, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado al aire libre y administrar aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel

Se trata de un producto no inflamable como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y lavar las partes contaminadas, aclarar la piel o duchar al afectado con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de que los síntomas persistan acudir al médico.

Por contacto con los ojos

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el afectado use lentes de contacto, éstas deben quitarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después de haber sido lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con el producto.

Por ingestión/aspiración

No inducir al vómito, en el caso de que produzca mantener inclinada la cabeza hacia un lado para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo y acudir al médico si los síntomas persisten o si han sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de la atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



02
LIMPIADOR GENERAL CON AROMA A AIRE LIMPIO

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS (continúa)

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1 Precauciones para una protección y elementos de emergencia:**
Aislar las fugas cuando no suponga un riesgo para las personas que desempeñan su función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas del contacto potencial con el producto cuando se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). En caso de incendio, la formación de las vapor-aire inflamables, y evitarla mediante ventilación o el uso de un agente extinguidor no oxidante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de los equipos eléctricos y las partes metálicas sobre las que se pueda formar electricidad estática, y estando a su vez el personal con zapatos antiestáticos.
- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**
Evitar el vertido al medio ambiente. Evitar mantener el producto absorbido/recogido en recipientes que puedan ser liberados al medio acuático a la autoridad competente.
- 6.3 Métodos y material de limpieza:**
Se recomienda:
Absorber el vertido mediante un absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro para absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Tener en cuenta cualquier consideración relativa a la eliminación consultando la sección 13.
- 6.4 Referencias a otras secciones:**
Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura:**
- A.- Precauciones generales:
Cumplir con la legislación en materia de prevención de riesgos laborales. Los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames accidentales, eliminándolos con métodos seguros. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener ordenado el lugar de trabajo.
- B.- Recomendaciones técnicas:
Evitar la evaporación del producto. Evitar que las neblinas puedan llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas. Evitar las proyecciones y las pulverizaciones. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.
- C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.
Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo, lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.
- D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales
Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)
- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**
- A.- Medidas técnicas de almacenamiento
- | | |
|---------------------|--------------|
| ITC (R.D.379/2001): | No relevante |
| Clasificación: | No relevante |
| Tª mínima: | 5 °C |
| Tª máxima: | 30 °C |
| Tiempo máximo: | 12 meses |

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



02
LIMPIADOR GENERAL CON AROMA A AIRE LIMPIO

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros

Sustancias cubiertas por el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) que deben controlarse en el lugar de trabajo (T 2017):

Identificación	Valores límite ambientales	
	VLA-ED	VLA-EC
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7		500 mg/m ³
		1000 mg/m ³
	Año	2016
Glutaral CAS: 111-30-8 CE: 203-856-5	VLA-ED	
	VLA-EC	0,05 ppm / 0,2 mg/m ³
	Año	2016

CAS 67-63-0 Isopropanol (2-propanol) Límite VLB® = 40 mg/1 /

MOMENTO DE MUESTREO

DNEL (Trabajadores):

Identificación	Ruta de exposición	Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Isotridecanol etoxilado < 2.5 mol EO CAS: 69011-36-5 CE: 500-241-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2080 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	294 mg/m ³	No relevante
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	888 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	500 mg/m ³	No relevante
Glutaral CAS: 111-30-8 CE: 203-856-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	0,5 mg/m ³	No relevante	0,25 mg/m ³

DNEL (Población):

Identificación	Ruta de exposición	Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Isotridecanol etoxilado < 2.5 mol EO CAS: 69011-36-5 CE: 500-241-6	Oral	No relevante	No relevante	25 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1250 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	87 mg/m ³	No relevante
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	No relevante	No relevante	26 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	26 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	26 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación	Ruta de exposición	PNEC	
		Agua dulce	Agua salada
Isotridecanol etoxilado < 2.5 mol EO CAS: 69011-36-5 CE: 500-241-6	STP	1,4 mg/L	0,074 mg/L
	Suelo	0,1 mg/kg	0,0074 mg/L
	Intermitente	0,015 mg/L	0,604 mg/kg
	Oral	No relevante	0,0604 mg/kg
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	STP	2251 mg/L	140,9 mg/L
	Suelo	28 mg/kg	140,9 mg/L
	Intermitente	140,9 mg/L	552 mg/kg
	Oral	160 g/kg	552 mg/kg

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



02
LIMPIADOR GENERAL CON AROMA A AIRE LIMPIO

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
Glutaral	STP	0,8 mg/L	Agua dulce	0,0025 mg/L
CAS: 111-30-8	Suelo	0,03 mg/kg	Agua salada	0,00025 mg/L
CE: 203-856-5	Intermitente	0,006 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,527 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0527 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección, etc. consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante. Las medidas de protección individual variarán en su grado de dificultad, etc. Para determinar el tipo de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes, tener en cuenta la normativa aplicable al almacenamiento de productos químicos. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación y es necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al disponer de los recursos humanos y materiales que la empresa pueda disponer.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección respiratoria en el caso de superar los límites de exposición profesional establecidos.

C.- Protección específica de...

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección contra líquidos			Usar los guantes ante cualquier indicio de deterioro para periodos de exposición prolongados para usuarios profesionales/industriales. Se recomienda la utilización de guantes CE III de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374

Dado que el producto está formado por diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total precisión por lo tanto tiene que ser controlados antes de su uso.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas de protección contra líquidos		EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6530:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 6530:2012, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavajos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



O2
LIMPIADOR GENERAL CON AROMA A AIRE LIMPIO

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	1,05 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	10,51 kg/m ³ (10,51 g/L)
Número de carbonos medio:	3,22
Peso molecular medio:	63,29 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Para completar esta información ver la ficha técnica/hoja de instrucciones del producto.

Aspecto físico

Estado físico a 20 °C:

Aspecto:

Color:

Olor:

Umbral olfativo:

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a 1013 hPa:	100 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2358 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12419 Pa (12 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto

Densidad a 20 °C:	990 - 1010 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	1,031
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *

Concentración:

pH:

Densidad de vapor a 20 °C:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante *

Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante *

Propiedad de oxidación: No relevante *

Temperatura de descomposición: No relevante *

Punto de fusión/punto de congelación: No relevante *

Propiedades explosivas: No relevante *

Propiedades comburentes: No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: No inflamable (>60 °C)

Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante *

Temperatura de auto-inflamación: 225 °C

Límite de inflamabilidad inferior: No relevante *

Límite de inflamabilidad superior: No relevante *

9.2 Otros datos:

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



02
LIMPIADOR GENERAL CON AROMA A AIRE LIMPIO

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Tensión superficial a 20 °C: No relevante *
Índice de refracción: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químico en las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y transporte.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento.

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable				No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes		Evitar presencia directa		Evitar alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicos en función de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono (CO) y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA **

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas.

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetida o prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesional, pueden producirse efectos adversos para la salud. Se describen a continuación:

A.- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B.- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C.- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D.- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

** Cambios respecto la versión anterior



02
LIMPIADOR GENERAL CON AROMA A AIRE LIMPIO

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ** (continúa)

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
 - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STO) - Exposición única:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STO) - Exposición única: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STO) - Exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STO) - Exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:
 - Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda	Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	DL50 oral	1000 mg/kg
	DL50 cutánea	1000 mg/kg
	CL50 inhalación	1000 mg/L (4 h)
Glutaral CAS: 111-30-8 CE: 203-856-5	DL50 oral	1000 mg/kg
	DL50 cutánea	Relevante
	CL50 inhalación	Relevante

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA **

No se disponen de datos experimentales de toxicidad y ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda	Especie	Género
Isotridecanol etílico CAS: 69011-36-5 CE: 500-241-6	CL50	10 - 100 mg/L (96 h)	Pez
	CE50	10 - 100 mg/L	Crustáceo
	CE50	10 - 100 mg/L	Alga
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	CL50	9640 mg/L (96 h)	Pimephales promelas
	CE50	13299 mg/L (48 h)	Daphnia magna
	CE50	1000 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus
Glutaral CAS: 111-30-8 CE: 203-856-5	CL50	0,1 - 1 mg/L (96 h)	Pez
	CE50	0,1 - 1 mg/L	Crustáceo
	CE50	0,1 - 1 mg/L	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



02
LIMPIADOR GENERAL CON AROMA A AIRE LIMPIO

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ** (continúa)

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	DBO5	1.19 g O2/g	Concentración	100 mg/L
	DQO	2.23 g O2/g	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	0.53	% Biodegradado	86 %
Glutaral CAS: 111-30-8 CE: 203-856-5	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	59 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	BCF	
	Log POW	
	Potencial	

12.4 Movilidad en el medio:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Koc		Henry	8,207E-1 Pa·m ³ /mol
	Conclusión		Suelo seco	Sí
	Tensión superficial		Suelo húmedo	Sí

12.5 Resultados de la valoración:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
20 01 30	Detergentes de uso doméstico especificados en el código 20 01 29	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación):

Consultar al gestor de residuos que se menciona en el Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De no haberse producido el contacto directo con el producto se gestionará como residuo no peligroso. Si contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se aconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al artículo 17 del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Glutaral.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



02
LIMPIADOR GENERAL CON AROMA A AIRE LIMPIO

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
 Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante
 Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
 Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012: Propan-2-ol (incluida para el tipo de producto 1, 2, 4) ; Glutaral (incluida para el tipo de producto 2, 3, 4, 6, 11, 12)
 REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes:

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente:

Los tensoactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes que justifican su inclusión están a disposición de los competentes de los Estados Miembros bajo petición o directamente bajo petición de usuarios.

Etiquetado

Componente	Intervalo de concentración
Tensoactivos aniónicos	(b/p) < 5
Tensoactivos no iónicos	(b/p) < 5
Perfume	

Agentes conservantes: Glutaral
 Fragancias alergénicas: 2-(4-oxociclohex-2-en-1-il)etanol (LINAL), a-hexilcinamaldehído (HEXYL CINNAMAL), Citronelol (CITRONELLOL)

Etiquetado conforme a

Manténgase fuera del alcance de los niños. En caso de accidente consultar al Médico de información Toxicológica, teléfono 91 562 2424

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc)

No relevante

Disposiciones particulares de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad para fines de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias de uso con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006

- Reglamento (CE) n o 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de octubre de 2009 , sobre los productos cosméticos.
- Reglamento (CE) n° 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2004, sobre detergentes y modificaciones posteriores
- Reglamento (CE) n o 551/2009 de la Comisión, de 25 de junio de 2009 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos V y VI (excepción sobre un tensoactivo)
- Reglamento (CE) n o 1907/2006 de la Comisión, de 20 de junio de 2006 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos V y VI
- REAL DECRETO 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) n° 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:



02
LIMPIADOR GENERAL CON AROMA A AIRE LIMPIO

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 11, SECCIÓN 12):

- Sustancias añadidas
Glutaral (111-30-8)

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- Información suplementaria

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H319: Provoca irritación ocular grave

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento 609/2008 (GHS):

- Acute Tox. 2: H302 - Nocivo por inhalación
- Acute Tox. 3: H303 - Nocivo por ingestión
- Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos
- Aquatic Chronic 1: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos
- Aquatic Chronic 2: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos
- Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves
- Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave
- Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapor altamente inflamables
- Resp. Sens. 1: H334 - Puede causar o agravar problemas respiratorios en caso de inhalación
- Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras y lesiones graves de la piel
- Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación de la piel
- Skin Sens. 1A: H317 - Puede causar o agravar problemas de sensibilidad de la piel
- STOT SE 3: H335 - Puede causar irritación de las vías respiratorias
- STOT SE 3: H336 - Puede causar somnolencia o mareos

Procedimiento de clasificación:

Eye Irrit. 2: Método de cálculo

Consejos relativos a la manipulación:

Se recomienda formación en materia de prevención de riesgos laborales al personal que vaya a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

- <http://esis.jrc.ec.europa.eu>
- <http://echa.europa.eu>
- <http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas
- IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- IATA: Asociación Internacional de Transportes Aéreos
- OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
- DQO:Demanda Química de oxígeno
- DBO5:Demanda biológica de oxígeno
- BCF: factor de bioconcentración
- DL50: dosis letal 50
- CL50: concentración letal 50
- EC50: concentración efectiva 50
- Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
- Koc: coeficiente de partición del carbono organico

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -